

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

1. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Subsecretaría Técnica, para el cuarto trimestre de 2021 y en atención a sus funciones, adelantó su gestión en distintos frentes a saber:

Rendición de Cuentas

Subcomponente: Información de calidad y en lenguaje comprensible

Publicar información atendiendo criterios de calidad, oportunidad, claridad y veracidad, en formatos accesibles y lenguaje claro (que asegure la comprensión de los ciudadanos o usuarios de la información publicada).

Principios de la función administrativa.

“Se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia”, establecidos en el Artículo 3º, de la Ley 489 de 1998.

En cumplimiento de los *Principios de la función administrativa*, la *Secretaría Distrital de Hacienda* genera desde el 13 de mayo de 2016, en su página web, el link de consulta para la publicación de las proposiciones formuladas por el Concejo de Bogotá D.C., en su ejercicio constitucional de Control Político.

En desarrollo de este principio, en el último trimestre del año, la Subsecretaría Técnica tramitó e hizo seguimiento a 24 respuestas a las proposiciones del Concejo de Bogotá D.C., emitidas por las dependencias junto con los anexos correspondientes, desde la proposición 473 o de contratación de servicios de arriendo, aseo y vigilancia, hasta la proposición 618 de Seguimiento a la creación y funcionamiento de la agencia distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología – Atenea y a los fondos e créditos educativos distritales administrados por el Icetex.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Con base en lo enunciado, las proposiciones citadas podrán consultarse en el aplicativo Web Center en el enlace:

[Z:\PROPOSICIONES CONCEJO DE BOGOTÁ , http://www.shd.gov.co/shd/proposiciones-concejo](http://www.shd.gov.co/shd/proposiciones-concejo)

Así mismo, archiva en formato digital, en la carpeta compartida de la Subsecretaria Técnica, los documentos remitidos por los entes externos, las áreas de la entidad y la documentación allegada de conformidad con el procedimiento de gestión documental - aplicativo WCC.

Con el propósito de dar respuesta técnica oportuna, direcciona a las dependencias competentes la correspondencia por el aplicativo CMR SAP y una vez remitida en términos de ley, hace el cierre de los radicados correspondientes.

Es de anotar que, con respecto a lo requerido por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría de Gobierno, en correspondencia se referencian 28 proyectos de acuerdo, 14 proyectos de ley y se depuran 127 radicados CMR SAP.

Las actas de los comités sectoriales se publican en la página web de la entidad y pueden consultarse por el enlace:

<http://www.shd.gov.co/shd/instancias-coordinacion-taip>

Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas.

Seguimiento

Realizar el Control y depuración de la correspondencia de la entidad en el aplicativo SAP de la SDH.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

La gestión documental, se depura en períodos de treinta (30) días en el aplicativo SAP, a la fecha, el proceso de depuración se adelanta conforme con lo expuesto. Los requerimientos de la Personería de Bogotá, D.C., relacionados con solicitudes de copias de respuestas a las proposiciones se responden oportunamente generando los cierres respectivos.

En archivo, de conformidad con lo normado, son ordenados los derechos de petición y los proyectos de acuerdo en carpetas ubicadas en el sistema Outlook y las Proposiciones en el link <https://www.shd.gov.co/shd/informes-antes-de-control> en la página de la Secretaría Distrital de Hacienda para consulta pública.

Control

La Subsecretaría Técnica, registra las observaciones presentadas por las Veedurías Ciudadanas (VC) y evalúa los correctivos que surjan de las recomendaciones formuladas.

A las respuestas de los requerimientos de las Veedurías Ciudadanas, la Subsecretaría Técnica hace seguimiento y verifica que, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y en el Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, los requerimientos ciudadanos hayan tenido respuesta con información de fondo acorde con lo solicitado.

2. AVANCE DE LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN GERENCIAL

No aplica. La Subsecretaría Técnica no tiene compromisos adquiridos en la revisión gerencial, sin embargo, participa activamente en el Comité Coordinador de Control Interno y realiza seguimiento a los comités de Dirección.

3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

No aplica. Para la Subsecretaría Técnica no aplican los procesos y procedimientos administrativos y consecuentemente, no es posible determinar el producto no conforme.

4. GESTIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

Frente al cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 601 de 2014 la Subsecretaría Técnica ha realizado la siguiente gestión:

- 4.1. Formular lineamientos y directrices articulados con la Subsecretaría General con el propósito de unificar criterios en la formulación de planes, programas y proyectos que desarrollan las áreas a su cargo.

Temas pensionales: En las mesas de trabajo con FONCEP, la Secretaría de Educación Distrital y la Dirección Distrital de Contabilidad revisaron el pasivo pensional del sector educativo para establecer responsables en la revisión de la nómina de pensionados y su relación con los retiros de FONPET - Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales- con destino al FOMAG - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - , para la financiación de la nómina de pensionados manejados por la fiduciaria La Previsora.

Fondo de Contingencia Distrital: Durante el trimestre la OACR – Oficina de Análisis y Control de Riesgos -, avanzó en la elaboración de un documento preliminar como insumo de trabajo con las dependencias de la Secretaría.

Mesa de trabajo Definición de Macroprocesos: La Subsecretaría Técnica participa en sesiones de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación como parte del proceso de diseño de los Macroprocesos de Definición del Presupuesto Distrital, Gestión de Ingresos, Gestión del Gasto y Gestión Contable Distrital.

Mesas de trabajo sobre gestión y monitoreo de los riesgos: Como parte de las actividades establecidas en el esquema del Sistema de Control del Riesgo y líneas de defensa, acompaña las mesas de la OACR con respecto a la

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

gestión y monitoreo de los riesgos asociados a cada uno de los procesos que se ejecutan en las diferentes dependencias de la entidad.

Mesa mensual de seguimiento a la ejecución de los ingresos del Distrito: la Subsecretaría Técnica, abordó durante sus sesiones aspectos asociados a la proyección, con la presentación de la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales, y seguimiento a la ejecución, con el apoyo de la Dirección de Presupuesto, de los ingresos por rendimientos financieros con la presentación de la Tesorería y los ingresos por gestión con la presentación de la Dirección de Impuestos y Cobro, evidenciándose un avance en la documentación metodológica de la estrategia de seguimientos empleada por el equipo de la mesa.

Participación de la Subsecretaría Técnica en las Juntas y Consejos de Empresas Industriales y Comerciales del Distrito: La Subsecretaría participa en la discusión de los puntos tratados en las sesiones convocadas para el periodo por parte de la Junta Administradora Regional de Canal Capital, el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.

Mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación: la Subsecretaría Técnica acompañó y prestó su apoyo a la Dirección Jurídica de la SDH en el seguimiento al proceso de expedición del proyecto de decreto para la modificación del Decreto 397 del 2017 y sus Decretos modificatorios 472 de 2017 y el 805 de 2019 en relación con la retribución económica por la instalación de Estaciones Radioeléctricas en el Espacio Público. Así mismo, atiende las solicitudes asociadas con el cumplimiento del Decreto Distrital 805 de 2019.

Mesa de trabajo Política Presupuestal y Calidad del Gasto: La Subsecretaría Técnica acompaña a la Dirección Distrital de Presupuesto en el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de implementación de MIPG referente a esta política, así como, en temas contemplados en el Plan de Acción de esta dependencia asociados con la revisión de indicadores y alternativas para medir el desempeño presupuestal de las entidades.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

h) Incorporar en su Marco Fiscal de Mediano Plazo el análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y hacer ejercicios de simulación sobre el impacto que puedan tener los resultados de dichas entidades en las finanzas de la entidad territorial y en los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal.

En el cuarto trimestre y posterior a la reunión de septiembre, el Subsecretario Técnico, y la subdirección de Consolidación y Gestión e Investigación y la Subdirección de Análisis Fiscal, ajusta la información de las empresas del distrito sobre la base de la información que consolida Hacienda y la Información Pública (CHIP), que unifica la fórmula de cálculo del margen ebitda e incluye el Fondo Financiero Distrital de Salud. Divide el informe en 4 sectores: Pequeñas empresas, Servicios Públicos, Salud y Transporte con corte a 31 de diciembre de 2020.

En el seguimiento a la implementación del sistema Bog-Data, la Subsecretaría Técnica asiste a las sesiones del comité operativo y ejecutivo para conocer los avances, requerimientos e incidentes acordes con el cronograma del nuevo ERP que reemplaza a SI CAPITAL. En las sesiones del cuarto trimestre se evidencian los compromisos, avances, y metas del proyecto que se adaptan en la medida que surgen nuevos requerimientos y modificaciones que permiten el adecuado funcionamiento de la plataforma en correlación con los requerimientos de las áreas y brindan al usuario una herramienta confiable y al contribuyente un sistema robusto para la presentación de sus obligaciones tributarias.

Con respecto a las fiducias, de las mesas de trabajo con las áreas de la entidad se elabora un documento borrador con la finalidad de implementar buenas prácticas en su manejo y, en atención a lo dispuesto en el Decreto 601 de 2014, se pretende expedir lineamientos de manejo fiduciario en el distrito que faculten a la Secretaría Distrital de Hacienda, como líder del proceso, especificar los proyectos en que se desarrollan y su ejecución.

En el seguimiento a los contratos a cargo de la Subsecretaría técnica, a la fecha se encuentran en términos para proceder a su liquidación o cierre contractual, excepto en el contrato 200278 a nombre de Elena Isabel Cristina

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Arroyo Andrade que está en proceso de ajuste en el informe final del supervisor del contrato Jorge Luis Prieto, de acuerdo con la solicitud recibida de parte de la SAC en el sentido de que no han sido radicados los documentos requeridos por la Subdirección de Asuntos Contractuales junto con los soportes de la supervisión, su informe final y/o el acta de liquidación del contrato.

- 4.2. *Asesorar al Secretario Distrital de Hacienda en sus relaciones con el Concejo de Bogotá, coordinar el trámite de los Proyectos de Acuerdo en las áreas de su competencia y con el secretario, las observaciones que considere pertinentes presentar al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. para la aprobación u objeción de tales Proyectos.*

ACTIVIDAD NORMATIVA:

En el trimestre la administración presenta los proyectos del Plan de ordenamiento Territorial –POT- y de Presupuesto para la vigencia 2022 en los que la Subsecretaría Técnica apoya y participa para su estudio en mesas de trabajo y en las discusiones del Concejo de Bogotá.

La Corporación resuelve en 13 sesiones los impedimentos y recusaciones de los ciudadanos.

Las iniciativas presentadas por la administración son:

❖ **PROYECTO DEL POT:**

El 10 de septiembre la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial POT 'Bogotá reverdece 2022-2035', es radicada en el Concejo Distrital y responde a desafíos de tipo regional, económico, solidario, ambiental, identitario, de gobernanza y administración local, y de hábitat sostenible, enfocados en objetivos de Desarrollo Sostenible.

El POT espera normatizar el renacer, la recuperación, la reactivación y el reverdecimiento de Bogotá en los siguientes frentes:

- Ciudad de la productividad después del incremento del desempleo.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

- Ciudad de la inclusión socioeconómica después del aumento de la pobreza.
- Ciudad del espacio público y el aire libre después del aislamiento.
- Ciudad del reverdecimiento después del endurecimiento.
- Ciudad de la descarbonización después del diésel y la contaminación.
- Ciudad de la red metro y multimodal después de la dependencia del bus.
- Ciudad del peatón y la bicicleta después del reinado del automotor.
- Ciudad de la mujer y el cuidado después del maltrato y la indiferencia.
- Ciudad ecourbana e integrada después de la ciudad insostenible y segregada.
- Ciudad que se aproxima, se integra y se hace Región.

El POT consagra la estructura ecológica principal como el ordenamiento preponderante de mayor y superior jerarquía, que prioriza el territorio alrededor del agua.

A la concertación ambiental con la CAR, con la Secretaría Distrital de Ambiente y con la sociedad propone:

- Una ciudad que reconoce y protege la estructura ecológica principal.
- Una ciudad que protege integralmente la Reserva Thomas Van Der Hammen.
- Una ciudad que crea áreas protegidas ambientales de la media luna del sur.
- Una ciudad que no urbaniza las áreas rurales de borde como la UPR norte.
- Una ciudad que delimita y protege integralmente al río Bogotá.
- Una ciudad que se planea para respirar un mejor aire.
- Una ciudad que declara sus humedales como reservas ecológicas y los amplía +20%.
- Una ciudad que protege los cerros orientales y los ecosistemas de montaña.
- Una ciudad que crea y siembra bosques urbanos para mitigar el cambio climático.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

- Una ciudad que crea una red de conectores ecosistémicos para su biodiversidad.

El proyecto avanza en la Corporación con la presentación de tres ponencias positivas con modificaciones y la realización de dos cabildos abiertos en los que participaron la ciudadanía, la administración y los concejales de la ciudad.

❖ **PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022:**

La iniciativa de autoría de la Secretaría de Hacienda es radicada en el Concejo de la ciudad el 1 de noviembre de 2021 y se asignan como ponentes los H.C. Oscar Ramírez Vahos y Andrés Darío Onzaga, que rindieron ponencia positiva con modificaciones y Carlos Carrillo con ponencia negativa.

Para la vigencia 2022, el presupuesto proyectado es de \$28,5 billones, de los cuales \$24,36 billones (85%) serán para inversión; \$3,44 billones (12,1%), para funcionamiento; y 0,7 billones (2,5%), para servicio de la deuda.

La distribución por sectores en la ciudad por un total de \$24,3 billones para 2022 será el siguiente: sector movilidad con \$8,6 billones, educación \$5,4 billones, salud \$3,1 billones, Integración social \$1,8 billones, gobierno \$1,3 billones, ambiente \$1,1 billones, hábitat \$0,9 billones y \$2,3 billones para los demás sectores.

Proyectos importantes:

- \$1.66 billones para la cofinanciación de la segunda línea del metro.
- Corredor verde de la Carrera Séptima que, durante el año, finalizará la etapa de estudios y diseños, para publicar prepliegos y lograr su contratación.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

- Desarrollo de los estudios y diseños de los cables de Ciudad Bolívar y Monserrate e inicio de la adquisición predial para el cable de Usaquén y San Cristóbal.
- Apertura del proceso de la troncal calle 13 en cofinanciación.
- Avance en la ejecución de 20 kilómetros lineales de ciclorrutas, 204.39 km de carril de malla vial local, 15.000 metros cuadrados de espacio público y 4.27 kilómetros/carril de malla vial rural.
- Entrega de 35 colegios, 20 nuevos y 15 en fase de terminación y el 100% de instituciones educativas priorizadas para mejoramientos.
- Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria del sector público, en obras y dotación para centros de atención prioritaria en hospitales.
- Construcción de nuevos hospitales en Usme, Nueva UMHES Santa Clara y CAPS del centro hospitalario San Juan de Dios.
- En 2022 se contará con recursos para investigación, diagnóstico y posibilidades de tratamiento y vacunas COVID-19.
- Plan de Fortalecimiento C4 a través del sistema de video analítica y del sistema de análisis de datos integrado (línea 123, videovigilancia, radio, AVL, interoperabilidad) –Agata II–

En materia presupuestal, el concejal Carlos Carrillo, del Polo Democrático Alternativo, manifiesta su desacuerdo en la venta de acciones del Grupo de Energía de Bogotá que ha generado más de \$ 5.9 billones en dividendos para el Distrito en los últimos 10 años” y, finalmente, presentó ponencia negativa al proyecto.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

El concejal Andrés Onzaga en su ponencia positiva propone modificaciones para fortalecer el Proyecto de Acuerdo aumentando recursos a las entidades que contribuyan con la generación de empleo y la reactivación económica en la ciudad.

La ponencia del concejal Oscar Ramírez Vahos, se orienta en el enfoque social dada la coyuntura postpandemia, expone sus propuestas y presenta ponencia positiva con modificaciones.

El proyecto no fue votado en primer debate y en consecuencia, es expedido mediante el Decreto 518 del 16 de diciembre de 2021.

Con el proyecto de Presupuesto el Honorable concejal Oscar Ramirez, con la coautoría de los concejales Armando Gutiérrez, Edward Arias, Álvaro Acevedo, María Fernanda Rojas, Luz Marina Gordillo, Humberto Amin, Diana Marcela Diago, Marco Fidel Acosta, Lucía Bastidas, Juan Javier Baena, Rubén Darío Torrado Pacheco, Andrés Onzaga, presenta el proyecto de subsidios al que la administración distrital dio aval por no afectar las metas de superávit primario. Con la aprobación de este proyecto se prorroga la vigencia de los subsidios hasta el año 2026 y beneficia a 4,2 millones de habitantes de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme y Bosa, en las que, según un estudio del Banco de Alimentos, las familias tienen dificultades para suplir necesidades básicas.

CONTROL POLÍTICO

En tres debates de control político promovidos por la oposición, fue citada la Secretaría de Hacienda.

La Comisión del Plan y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento del Estatuto de la Oposición, Ley 1909 del 2018, promovió el debate de control Político al POT en sus diferentes ejes.

En respuesta a tres proposiciones de las bancadas del Centro Democrático, Colombia Humana-UP y Cambio Radical, la Comisión de Hacienda y Crédito

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Público promovió el debate a la gestión del Distrito frente al parqueo en vías, ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, crisis económica y pandemia.

La concejala Ana Teresa Bernal en la proposición No. 226 de 2021 y la Aditiva 296 de la bancada Colombia Humana- UP, sobre la “Situación de pobreza en el marco de la crisis económica y la pandemia por el Covid 19”, en la que cita a la Secretaría de Hacienda, hizo referencia al presupuesto que profundiza la pobreza y opta por la privatización y venta del patrimonio público de los bogotanos, indicó que los 3 presupuestos presentados por la Administración pretenden financiar la pérdida de los operadores de los buses de Transmilenio por \$ 6.3 billones de pesos.

La concejala Heidy Sánchez centró su intervención en el ingreso mínimo garantizado, su bajo alcance en los hogares vulnerables y la situación de las mujeres en la pandemia que para el año 2020, el 23% de las mujeres no contaban con ingresos propios y por cada 100 hombres en hogares pobres de la capital, hay 120 mujeres en esa condición. Expresa que el 38 % de los hogares son sostenidos económicamente por mujeres a pesar de que el desempleo para ellas creció un 25% y finalmente, hizo referencia a las condiciones de los vendedores informales.

La concejala Susana Muhamad, presentó el balance de desigualdad en la ciudad e hizo mención del fuerte choque a la economía y a la sociedad, aunque se requería una respuesta más profunda. La cabildante se refirió a la falta de ejecución en Bogotá y a los billones de pesos reservados en contratos que no inician y tienen cero impacto en el empleo y en la economía de la ciudad.

En el debate, el Secretario de Hacienda, dio respuesta a las preguntas formuladas por las concejalas de la Colombia Humana- UP, e indicó que: “El ingreso mínimo garantizado y los cambios que se hicieron en el diseño de las transferencias monetarias, lo hace el programa más potente de cualquier ciudad en Colombia”.

ACTIVIDADES REALIZADAS

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

En el trimestre la Corporación adelantó actividades extraordinarias como la resolución de impedimentos y recusaciones, moción de censura, aceptación de renunciaciones presentadas por los H.C. Yefer Vega, Andrés Forero, Sara Castellanos, Andrea Padilla, y la elección de la mesa directiva de la Corporación.

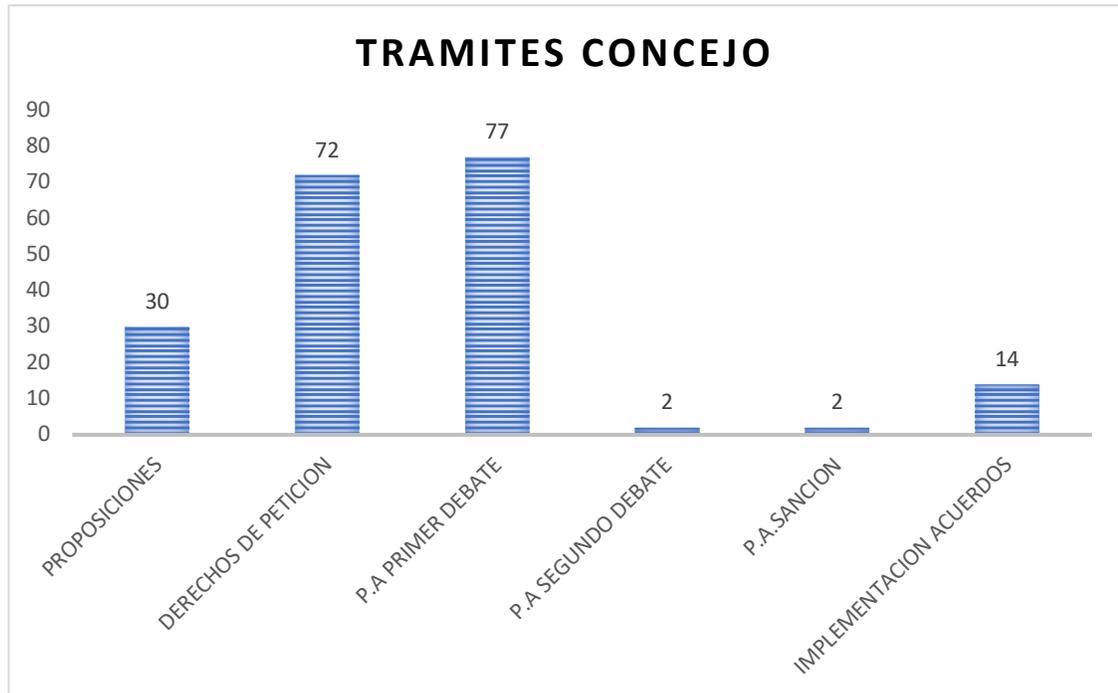
En las actuaciones de la Subsecretaría se destacan las siguientes:

Direccionamiento, seguimiento y revisión de las respuestas a 30 proposiciones dentro de los términos legales establecidos.

Direccionamiento, seguimiento y revisión a respuestas de 72 derechos de petición presentados por los concejales, entidades distritales y Organismos de Control.

En cuanto a los Proyectos de Acuerdo, se realizó el direccionamiento, seguimiento y revisión de 77 comentarios para primer debate, 2 de segundo debate, 2 para sanción y 14 para implementación de Acuerdos.

Coordinación para la participación de la Entidad, en 10 mesas de trabajo con concejales para proyectos de Acuerdo y asuntos de control político.

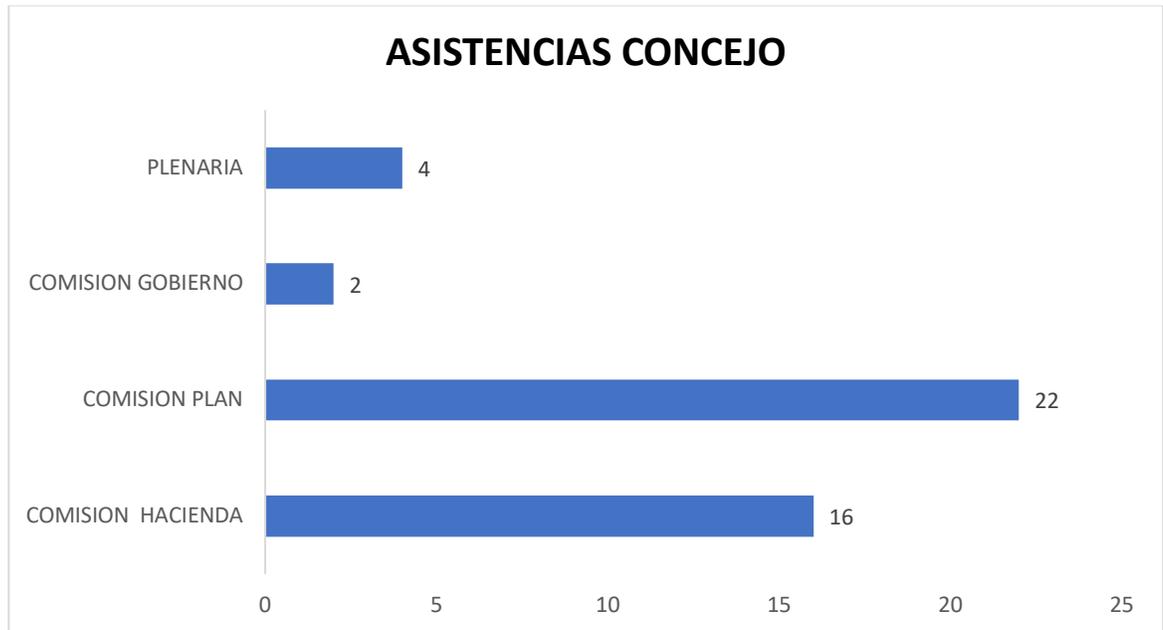
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA**
Cuarto trimestre de 2021

La Secretaría de Gobierno convocó a 3 mesas de trabajo para unificar la posición de la Administración frente a las iniciativas presentadas ante la Corporación. La disminución de las mesas de trabajo en el trimestre obedeció a que la actividad normativa se centró en el estudio de los proyectos de Acuerdo de POT y el Proyecto de Presupuesto.

La Secretaría de Hacienda registró en el Concejo 4 asistencias a Plenaria, 16 asistencias a la Comisión de Hacienda, 22 a la Comisión del Plan y 2 a la Comisión de Gobierno.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



Finalmente, participó y asistió a las reuniones de Comité de Enlaces citadas por la Secretaría de Gobierno.

- 4.3. *Asesorar al Secretario Distrital de Hacienda en sus relaciones con el Congreso de la República, realizando la identificación y seguimiento al curso de los proyectos de ley y/o actos legislativos y demás asuntos legislativos relacionados con el Congreso de la República, y preparar los conceptos que éste considere pertinentes presentar sobre el particular.*

La Subsecretaría Técnica coordina, direcciona, hace seguimiento permanente y aprueba los comentarios de las solicitudes de la Dirección de Relaciones Políticas del Distrito y de la Secretaría Distrital de Gobierno de los proyectos de ley radicados y priorizados. En el cuarto trimestre del año 2021, radica siete (7) proyectos de Ley, cuyos comentarios se envían oportunamente a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría Jurídica Distrital, según lo establecido en el Decreto Distrital 06 de 2009.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Con respecto a los derechos de petición provenientes del Congreso de la República o de la Presidencia de la República, la Subsecretaría coordina y revisa las respuestas de fondo a los derechos de petición presentados por los honorables senadores y representantes del Congreso de la República con fundamento en el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992. En el trimestre coordina, y revisa las respuestas de fondo a tres (3) derechos de petición presentados por los honorables congresistas.

Como parte de la coordinación con las entidades del Distrito Capital, la Subsecretaría Técnica participa en las 3 reuniones ordinarias del Comité de Enlaces del Congreso, programadas mensualmente con el propósito de hacer un balance de la actividad adelantada por el Distrito Capital ante el Congreso de la República y cuya programación es coordinada y convocada por el "Comité de Seguimiento a las Relaciones con el Congreso de la República" en cabeza de la Dirección de Relaciones Políticas del Distrito de conformidad con lo establecido en el Decreto 006 de 2009.

En atención directa a las solicitudes de la Secretaría de Gobierno y entidades distritales, las siguientes tablas relacionan los comentarios a los proyectos de ley y los derechos de petición tramitados, asesorados y monitoreados directamente por la Subsecretaría Técnica:

COMENTARIOS PROYECTOS DE LEY TRAMITADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE

NO. PROYECTO DE LEY	TITULO	RAD. HDA	FECHA	AREA (S) RESPONSABLE
078 DE 2021 C	Supresión Impuestos vehículos eléctricos.	ER16104 4	01/1/2021	Jurídica, Presupuesto Y DIB.
130 DE 2021 C	Incentivos tributarios sector turismo	ER	20/10/2021	Jurídica y Presupuesto
033 de 2021 S	Estatuto disciplinario	ER12492 2	04/10/2021	Jurídica y Presupuesto

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

020 de 2021 C	Talento Humano en Salud	ER17020 4	05/10/2021	Jurídica y Presupuesto
168 de 2021 C	Bebederos	ER16981 4	05/10/2021	Jurídica y Presupuesto
285 de 2021 C	Una placa, un país.	ER19061 5	26/10/2021	Jurídica y Presupuesto
248 de 2021 C	Estabilidad Tributaria	ER19061 4	26/10/2021	Jurídica y Presupuesto

DERECHOS DE PETICIÓN TRAMITADOS

DERECHO DE PETICION	TITULO	RAD. HDA	FECHA	AREA (S) RESPONSABLE
Paloma Valencia	Presupuesto Distrital	ER	19/10/2021	Presupuesto.
Comisión Tercera Constitucion al Cámara	Ejecución Presupuestal Adulto Mayor.	ER	15/10/2021	Presupuesto
José Jaime Uscátegui Pastrana	Derecho de petición ciudadano		22/11/2021	Mauricio Ortega Sandino

5. *Asesorar al Secretario Distrital de Hacienda en la interacción y coordinación técnica a las entidades adscritas y vinculadas pertenecientes al Sector Hacienda, así como aquella que requieran las Entidades de los demás Sectores del Orden Distrital, en articulación con la Subsecretaría General.*

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR.

La ejecución presupuestal es un tema relevante y característico en el sector al encontrarse en un bajo nivel de ejecución que incrementa esfuerzos para alcanzar las metas del plan de ejecución y adquisiciones, adelantando, desde la Secretaria de Hacienda, un proceso micro gerencial de seguimientos y reuniones periódicas, que llevan a las áreas a reportar el nivel de ejecución y liberación de reservas con respecto al cronograma incluido en el plan de adquisiciones y en los procesos contractuales para mejorar el nivel de ejecución y la posición de la Secretaría Distrital de Hacienda en este ranking. El objetivo del Sector de Hacienda será referente y ejemplo en la ejecución presupuestal en adelante, con una ejecución que conduzca a resultados que impacten positivamente los objetivos y metas propuestas.

5.1. FONCEP

Seguimiento recursos de inversión

Del total de los \$5.467 millones asignados, con corte a 30 de noviembre de 2021, se han expedido CDP'S por \$5.404 millones y registros presupuestales por \$4.599 millones, lo que determina una ejecución del 84.1%, actualmente \$533 millones de pesos están en proceso de contratación, esperando cerrar el año con una ejecución del 92,3%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021
Seguimiento recursos de inversión

 Proyecto "Integración de la gestión pensional de Distrito" – corte 30 de noviembre
 Cifras en millones de pesos

Total recursos	Total compromisos	Total registros	Procesos en curso	% de ejecución
5.467	5.404	4.599	533	84,1



71 líneas de contratación en PAA



\$18 millones en estructuración

Proyección registros presupuestales:

II semestre 2021		Total
Diciembre		
Cantidad	533	5.046*
%	92,3	92,3

* La proyección de ejecución no incluye posibles saldos resultantes de adjudicaciones de contratos por procesos abiertos de contratación


Avance Metas del plan de Desarrollo Distrital

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo FONCEP tiene dos compromisos específicos asociados al artículo 43 del plan, la implementación de la estrategia de articulación de la gestión pensional del distrito con una hoja de ruta a través de la cual se establecen los pasos metodológicos a seguir durante el cuatrienio y convertir a FONCEP en el colector de pensiones del distrito. El documento técnico de hoja de ruta consta de 5 fases, cada una de ellas con unos hitos y unas actividades puntuales que deben desarrollarse para determinar el concepto de viabilidad y ejecutar las actividades de coordinación e inicio de la operación con las entidades que legalmente tengan la posibilidad de trasladar estas funciones a la entidad. Cumplir estas fases permite alcanzar la meta trazada para la vigencia. La segunda meta asociada al Plan Distrital de Desarrollo define, implementa y lidera una política pública distrital de atención al pensionado, que progresivamente se adelanta en niveles porcentuales del 25% por anualidad. Con corte a 30 de noviembre se ha logrado 17,5% del plan, las actividades restantes para la vigencia están relacionadas con el avance de las últimas semanas del año referentes a la radicación de la propuesta de política pública de atención al

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

pensionado de la Secretaría de Planeación Distrital con la que se ha venido trabajando durante el año en mesas técnicas para el desarrollo de la propuesta.

Avances metas Plan Distrital de Desarrollo - FONCEP

Resultados estratégicos



Meta:
Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito



Meta
2
fases

Resultado
1
fases

Se identificó que existen imposibilidades legales para coleccionar algunas de las entidades distritales que aún poseen el reconocimiento y pago de sus pensiones, por lo cual se evidenció la necesidad de crear una fase de "concepto de viabilidad" en la que se exponen claramente los factores por los cuales una entidad puede o no ser coleccionada, y adicionalmente y con el fin de simplificar el proceso, se realizaron ajustes a las etapas de la hoja de ruta, resultando 5 fases compuestas por hitos y actividades

Se dio por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital (SED).

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Avances metas Plan Distrital de Desarrollo - FONCEP

Resultados estratégicos



Meta:
Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado



Meta	Resultado
25% avance plan	17,5% avance plan*

Avances en el ciclo de política pública

Se realizaron las mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaria de Hacienda Distrital (SHD), espacios en donde se recibió retroalimentación sobre el proceso que se debe agotar en la estructuración y formulación de la política de atención al pensionado. Por lo tanto, y dadas las orientaciones recibidas por parte de la SDP, se procedió a proyectar un primer documento propuesta de política pública que fue revisado y avalado por la SHD, y cuya radicación para el correspondiente análisis ante la Dirección de Políticas Sectoriales de la SDP, fue aprobado por el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo en el mes de octubre.



5.2. Lotería de Bogotá

Ejecución presupuestal

La empresa Lotería de Bogotá presenta un avance de 82.21% en la ejecución de proyectos de inversión con corte al mes de noviembre de 2021, en los programas comercial y operativo, 100% en estrategia comercial y 44.26% en la estrategia operativa. En total de giros en la estrategia comercial se encuentra en 36.57% y en operativa en 46.21%.

El proyecto de mujer y género por \$4.5 millones destinado a mujeres loteras se ejecutó de manera exitosa con el giro del 100%. El proyecto de conservación documental ha avanzado y queda pendiente una mínima parte por girar. El Plan institucional de la gestión del desempeño PIGA relacionado con la gestión ambiental por \$5.1 millones relacionado con obras y adecuaciones del edificio de la Lotería se ejecutará al 100%.

La ejecución de los proyectos de inversión se presenta en las siguientes tablas:

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Cuarto trimestre de 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN
 NOV2021


PDD UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI						
N°	CONCEPTO	VALOR INVERSIÓN	REGISTRO	PAGO / GIRO	SALDO	% GIROS
657	Mujer y Genero	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$ 0	100,00%
663	Alianza comercial comunidad Rom	\$5.000.000	\$2.500.000	\$0	\$ 2.500.000	0,00%
708		\$2.500.000	\$0	\$ 2.500.000	0,00%	
690	Promocionales / BTL	\$150.000.000	\$150.000.000	\$0	\$ 150.000.000	0,00%
544	ETB	\$160.500.000	\$160.500.000	\$112.524.692	\$ 47.975.308	70,11%
SUB TOTAL M1 GESTIÓN COMERCIAL		\$ 320.000.000	\$ 320.000.000	\$ 117.024.692	\$ 202.975.308	36,57%
419	Restaurador del sistema Integrado de conservación documental	\$35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 9.450.000	\$ 25.550.000	27,00%
	Adecuación de archivo	\$78.461.000	\$0	\$0	\$ 0	0,00%
535	Levantamientos Arquitectonicos	\$7.280.000	\$7.280.000	\$0	\$ 7.280.000	0,00%
240	Auxiliar de archivo	\$8.109.000	\$ 8.109.000	\$ 8.109.000	\$ 0	100,00%
451	Tecnólogo Gestión Documental	\$16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 13.120.000	\$ 2.880.000	82,00%
	PIGA- adecuaciones	\$5.150.000	\$0	\$0	\$ 0	0,00%
SUB TOTAL M2 GESTIÓN OPERATIVA		\$ 150.000.000	\$ 66.389.000	\$ 30.679.000	\$ 35.710.000	46,21%
TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN		\$ 470.000.000	\$ 386.389.000	\$ 147.703.692	\$ 238.685.308	38,23%


PROYECTO DE INVERSIÓN
 NOV2021


% EJECUCIÓN				
META	PROGRAMADA	EJECUTADO	SALDO	%EJECUCIÓN
M1	\$ 320.000.000	\$ 320.000.000	\$ 0	100,00%
M2	\$ 150.000.000	\$ 66.389.000	\$ 83.611.000	44,26%
TOTAL	\$ 470.000.000,00	\$ 386.389.000,00	\$ 83.611.000,00	82,21%

% GIROS				
META	COMPROMETIDO	GIRADO	SALDO	%EJECUCIÓN DE LO COMPROMETIDO
M1	\$ 320.000.000,00	\$ 117.024.692,00	\$ 202.975.308,00	36,57%
M2	\$ 66.389.000,00	\$ 30.679.000,00	\$ 35.710.000,00	46,21%
TOTAL	\$ 386.389.000,00	\$ 147.703.692,00	\$ 238.685.308,00	38,23%



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

 INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Proyectos de Inversión cuentas por pagar

PROYECTO DE INVERSIÓN CUENTAS POR PAGAR A NOV2021							
N°	Tercero	Registro	Reversiones	Obligaciones	Reintegros	Saldo	% Giros
34	LOTERÍA DE BOGOTÁ (PREMIOS PROMOCIONAL RASPA Y GANA SORTEO 2528)	\$18.286.000	\$18.276.000	\$10.000	\$0	\$0	0%
Cuentas por pagar PDD BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS		\$18.286.000	\$18.276.000	\$10.000	\$0	\$18.276.000	0,05%
N°	Tercero	Registro	Reversiones	Obligaciones	Reintegros	Saldo	% Ejecución
97	AUTOMATIZACION, INGENIERIA Y CONTROL S.A.	\$900.000	\$0	\$900.000	\$0	\$0	100,00%
114	NUOVA ERA SOLUCIONES S.A.S	\$47.401.675	\$0	\$47.401.675	\$0	\$0	100,00%
83	LUZ ANGELA CONTRERAS MOYANO	\$11.600.000	\$10.140.000	\$1.460.000	\$0	\$0	100,00%
59	MAYOR GAMBÁ MARCO ANTONIO	\$22.293.333	\$0	\$22.293.333	\$0	\$0	100,00%
60	RODRIGUEZ TORRES NESTOR JULIAN	\$13.546.667	\$0	\$13.546.667	\$0	\$0	100,00%
80	SANABRIA LOPEZ KATHERINE	\$25.000.000	\$0	\$5.000.000	\$0	\$20.000.000	20,00%
104	AMBITUAR ARQUITEC SAS	\$6.999.319	\$0	\$6.999.319	\$0	\$0	100,00%
125	CASTRO BUITRAGO OSCAR IVAN	\$87.000.000	\$0	\$87.000.000	\$0	\$0	100,00%
129	UNION TEMPORAL TAKCW	\$16.502.934	\$0	\$0	\$0	\$16.502.934	0,00%
72	E.T.B	\$112.029.679	\$0	\$112.029.679	\$0	\$0	100,00%
85	LOTERÍA DE BOGOTÁ (PREMIOS RASPE Y GANE TIENDA VIRTUAL)	\$1.090.000	\$1.090.000	\$0	\$0	\$0	100,00%
116	LOTERÍA DE BOGOTÁ (PLAN DE PREMIOS PROMOCIONAL "EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO LOS SUEÑOS SI SE CUMPLEN")	\$34.745.082	\$0	\$15.100.500	\$4.604.000	\$24.248.582	50,10%
Cuentas por pagar PDD UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI		\$379.108.689	\$11.230.000	\$311.731.173	\$4.604.000	\$60.751.516	84,17%

Metas del Plan de Desarrollo

En las metas establecidas del Plan de Desarrollo Distrital, con los propósitos 1 y 5, el primer propósito de las metas del contrato social no se logró la entrega de los subsidios a los 400 loteros y se espera cumplir este objetivo en la próxima vigencia. El propósito de fortalecimiento institucional en la meta comercial llegó al 100% y en el de la meta operativa al 44.26% con el objetivo de llevarla al 100% en 2023.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



METAS PDD NOV2021

PRÓPOSITO	LOGRO	PROGRAMA	META	ODS	META ODS	INDICADOR SEGPLAN	%EJECUCIÓN NOVIEMBRE 2021
				ODS Primario			
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.	Subsidios y transferencias para la equidad	Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	1. Fin de la Pobreza	1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS	0,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local	Gestión Pública Efectiva	Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	16. Paz, Justicia e instituciones sólidas	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	100,00% 44,26%

4.Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

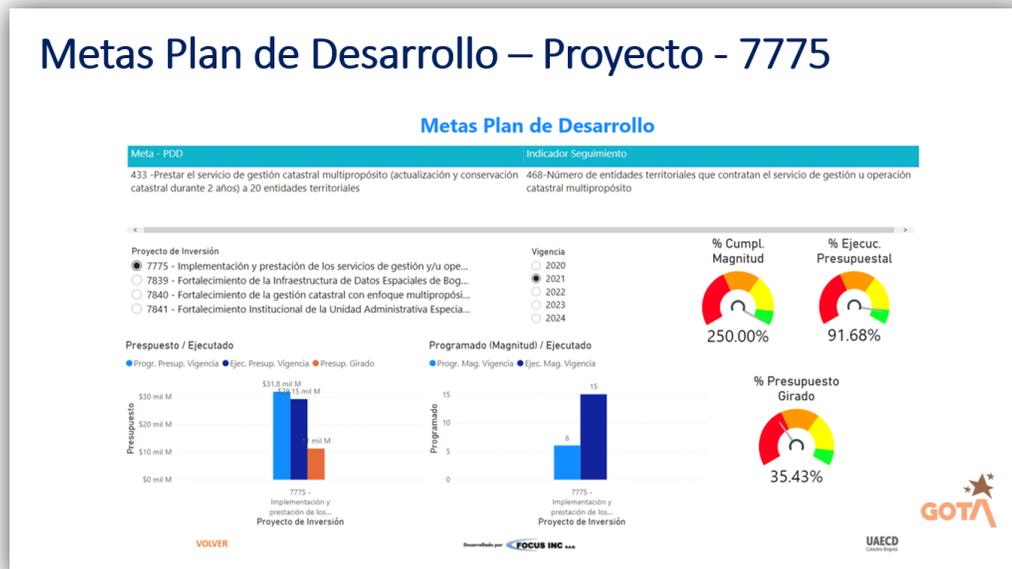
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Avance Metas Plan de Desarrollo

La oficina de Planeación de la UAECD presenta el siguiente avance en las metas de inversión.

Proyecto 7775

El proyecto 7775, relacionado con catastro multipropósito presta el servicio de gestión catastral a 20 entidades territoriales en el cuatrienio. En 2021 se programaron 6 entidades y a la fecha se firmó convenio con 17 entidades territoriales logrando una ejecución del 250% con un presupuesto del 91.68% y un 35.43% girado, lo que supone un reto para la entidad en la ejecución de 2022 por tener 15 entidades territoriales más de las presupuestadas con un costo beneficio relativamente favorable debido a que el margen de operación no se encuentra en niveles rentables. Catastro Distrital se ha posicionado en el mercado como líder tecnológico en la materia.

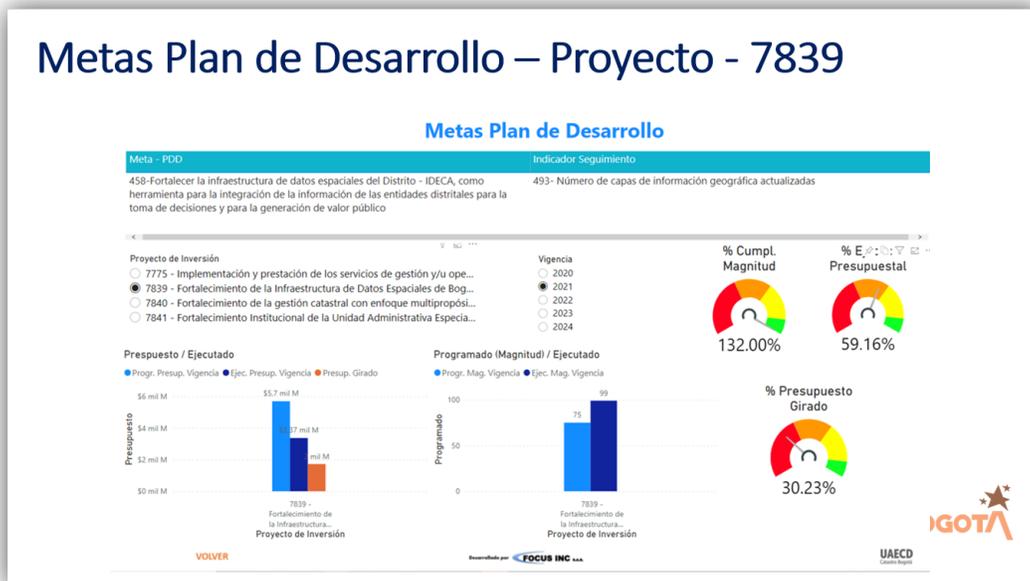


Proyecto 7839

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

El proyecto 7839 desarrollar lo relacionado con IDECA que es la herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para lo toma de decisiones y generación de valor público, la meta se orientó en fortalecer la infraestructura de datos espaciales. El indicador utilizado mide el número de capas de información geográficas actualizadas. A la fecha van 99 capas actualizadas, y dentro de estas se encuentran convenios con la Secretaría de Educación, el IDEPAC, Secretaría Distrital de Seguridad y de Justicia y el Jardín Botánico.



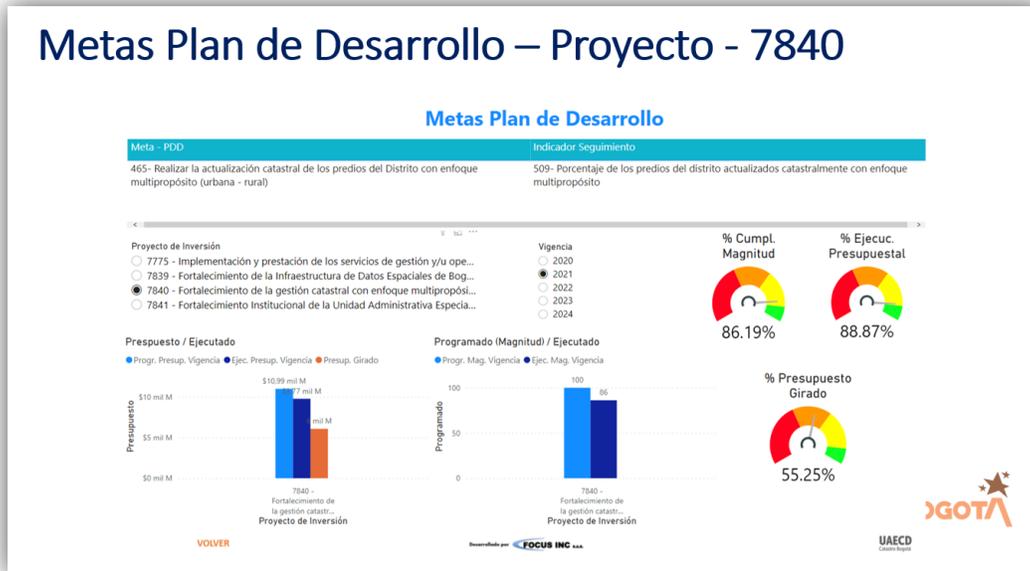
Proyecto 7840

Con una meta en el plan de desarrollo consistente en lograr un 100% la actualización de la información catastral del distrito con un enfoque multipropósito. La magnitud de cumplimiento es del 86%, la ejecución presupuestal del 88,87% y el presupuesto girado es del 55.25%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

Metas Plan de Desarrollo – Proyecto - 7840

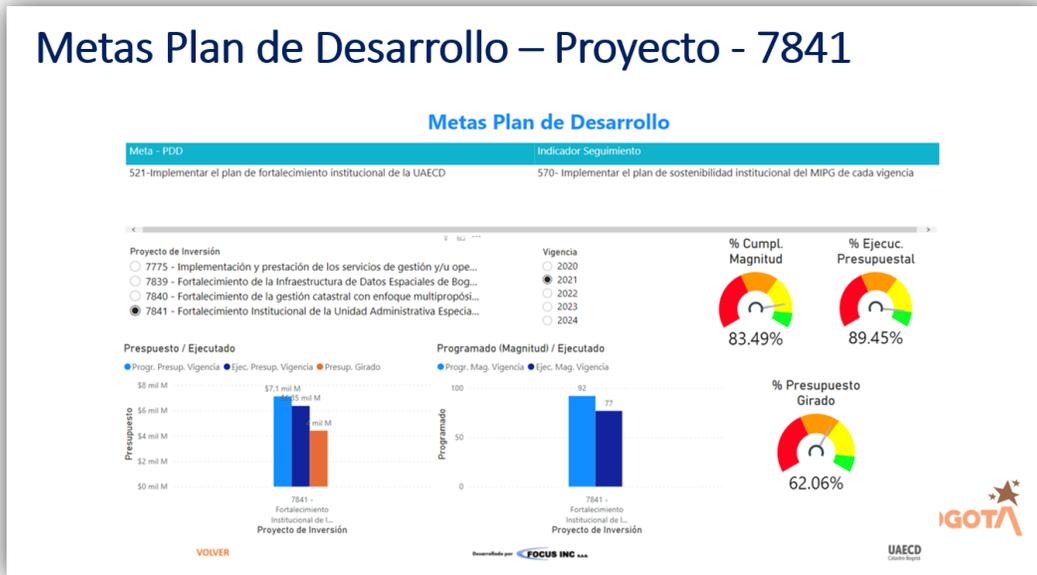


Proyecto 7841

Es el proyecto de fortalecimiento institucional, con un indicador de seguimiento en la implementación del plan institucional de MIPG por vigencia. Establece una meta de 95% en el largo plazo y para 2021 del 92%. A la fecha está 77%. La ejecución presupuestal es del 89.45% con un presupuesto girado del 62.06%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

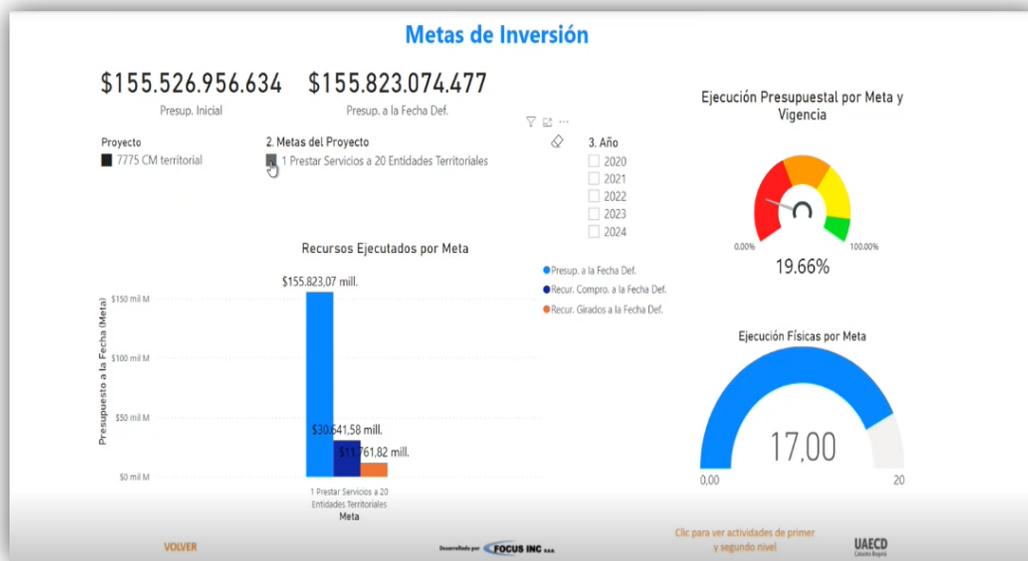


Avance Planes de Inversión

En las metas de inversión el proyecto de catastro territorial 7775 presenta un avance de diecisiete entidades en la vigencia, de veinte proyectadas para el cuatrienio, con un nivel de ejecución presupuestal del 19.66%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

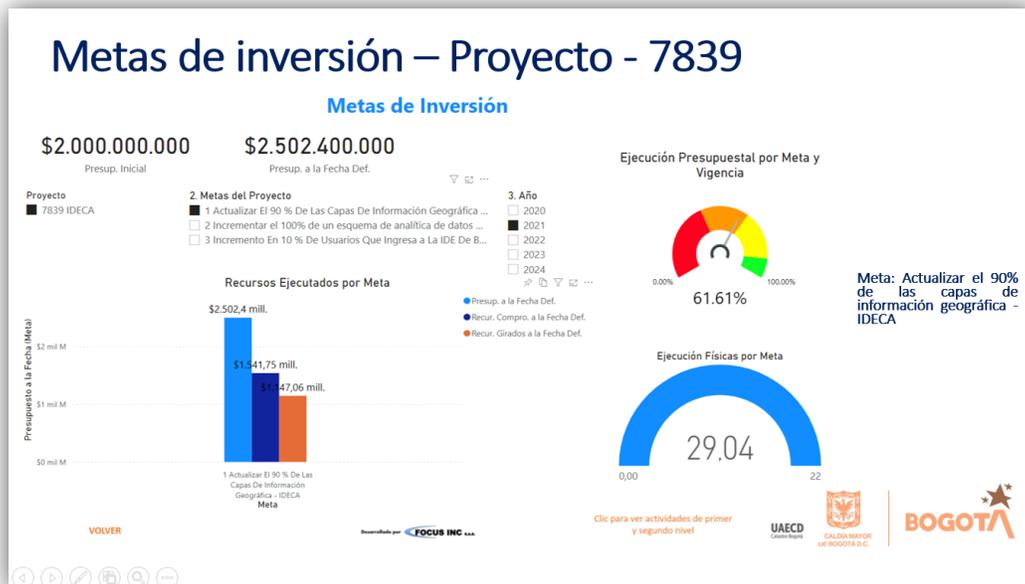
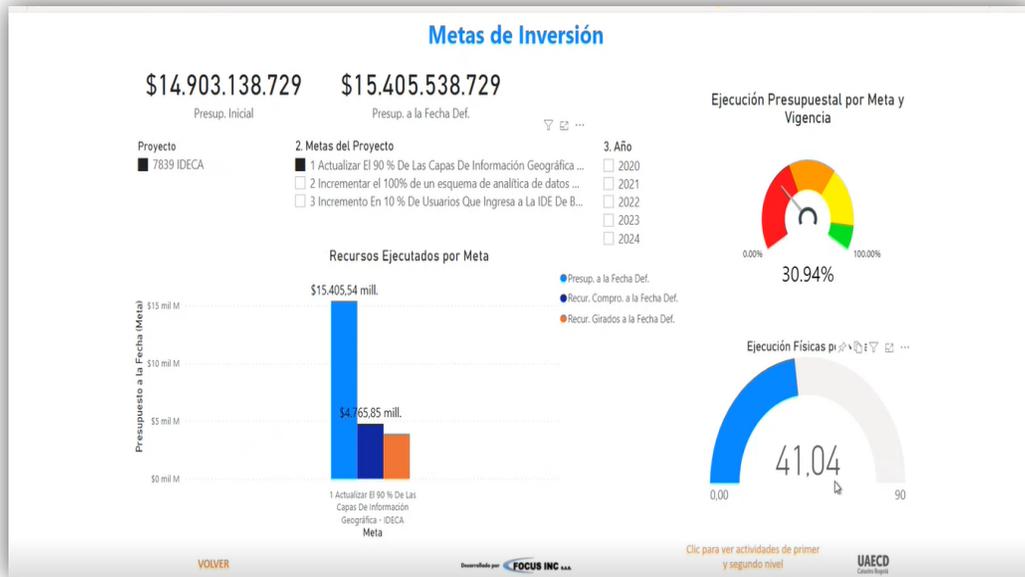
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



El proyecto IDECA 7839 tiene 3 metas, actualizar el 90% de las capas de información geográfica para el cuatrienio con una ejecución física del 41.04% y presupuestal de 30.94%. En la vigencia, la ejecución física es del 29.04% de un 22% proyectado, con una ejecución presupuestal del 61.61%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

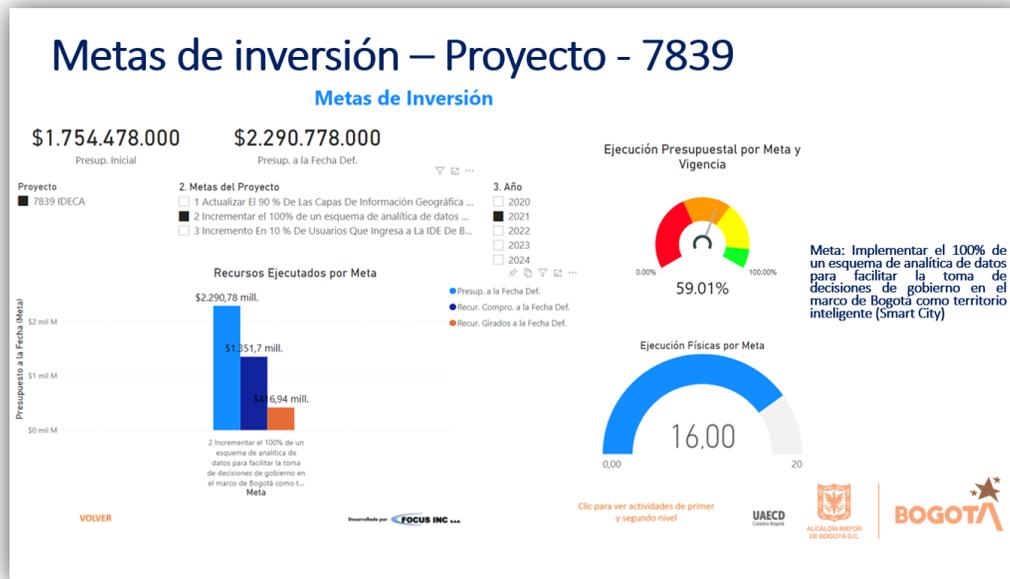
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



La segunda, incrementar el 100% del esquema de analítica de datos, con un 16% de 20% proyectado para 2021 y una ejecución presupuestal de 59.01%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

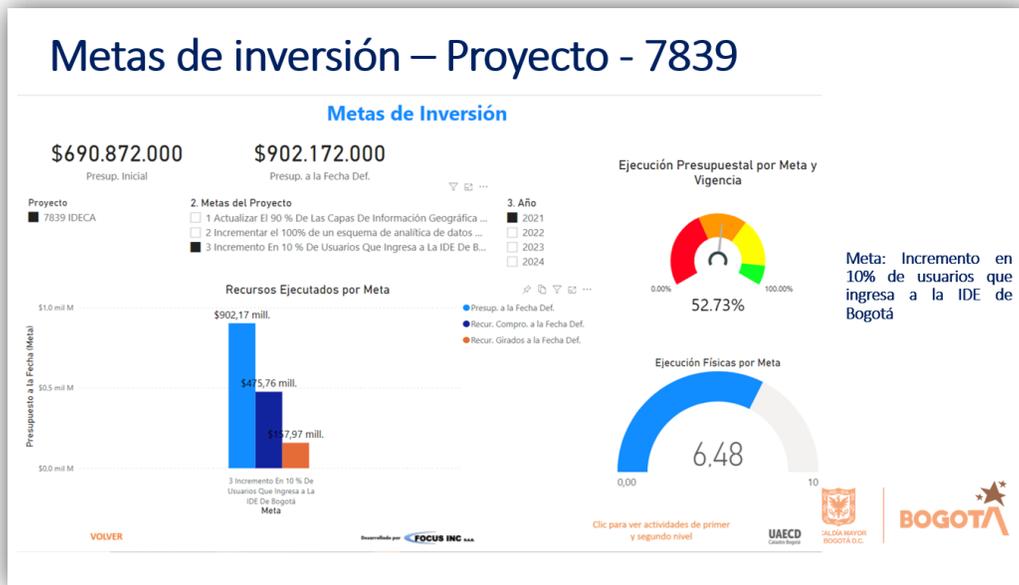
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



La tercera meta, incrementa el 10% de los usuarios que ingresan a la IDE con una ejecución física del 6.48% y una ejecución presupuestal del 52.73%

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



Se destaca el avance con corte al 30 de noviembre, con 1.167.935 usuarios que ingresaron a la plataforma.

El proyecto de Inversión Catastro Bogotá 7840 con una meta de actualización catastral alcanza el 74.03% del 100% propuesto y una ejecución presupuestal de 89.50%. A la fecha se han reconocido 124.645 predios con un crecimiento neto de 4.32 millones de metros cuadrados de área construida y con una actualización urbana y rural de 35.462 predios nuevos que ingresan en la vigencia 2022, 51% de ellos de la localidad de Sumapaz y el restante 49% del área urbana. Bogotá, a la fecha, tiene 2.741.775 predios con 296.6 millones de metros construidos.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

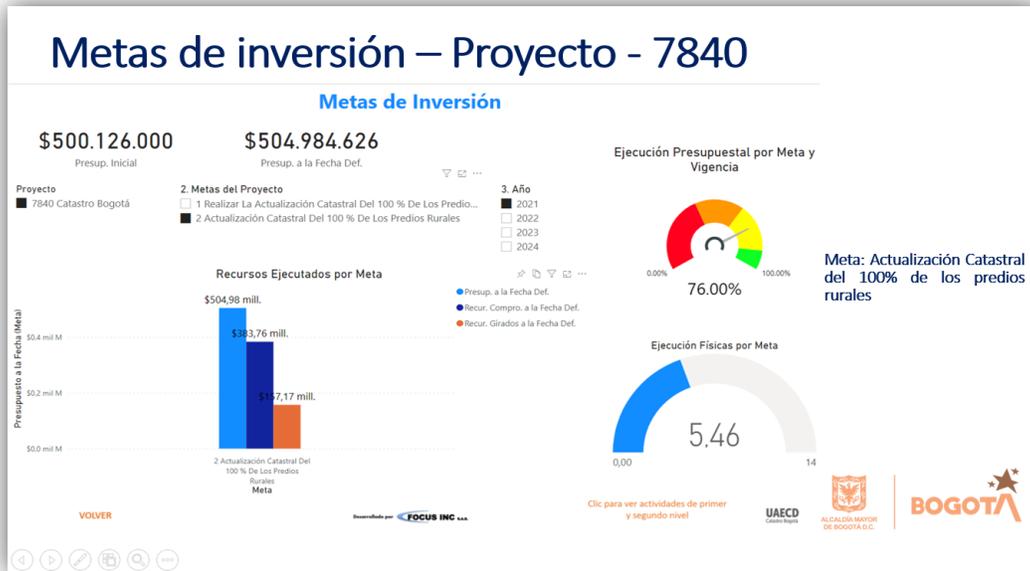
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



La meta de actualización catastral es del 100% de los predios rurales, para la vigencia 2021 con una programación del 14%, un nivel de avance del 5.46% y una ejecución presupuestal del 76%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

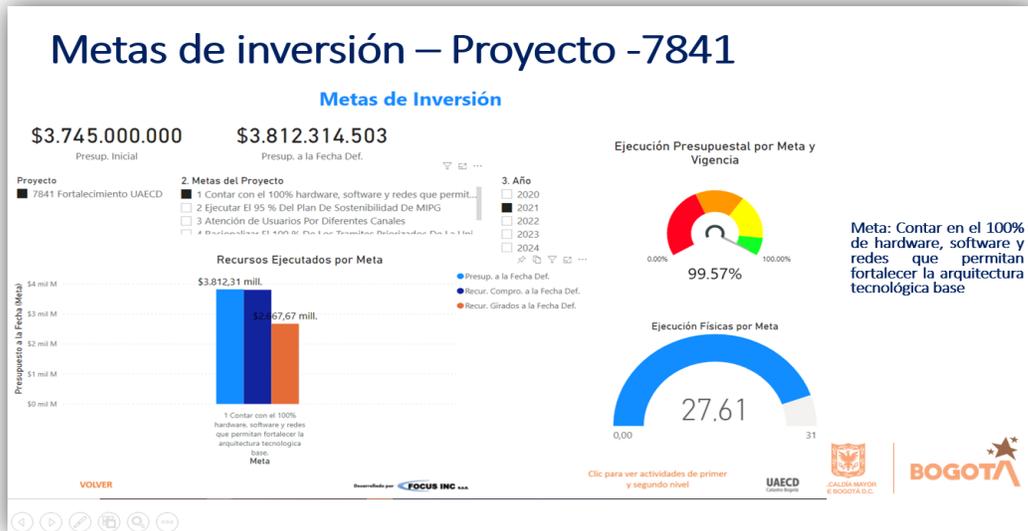
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



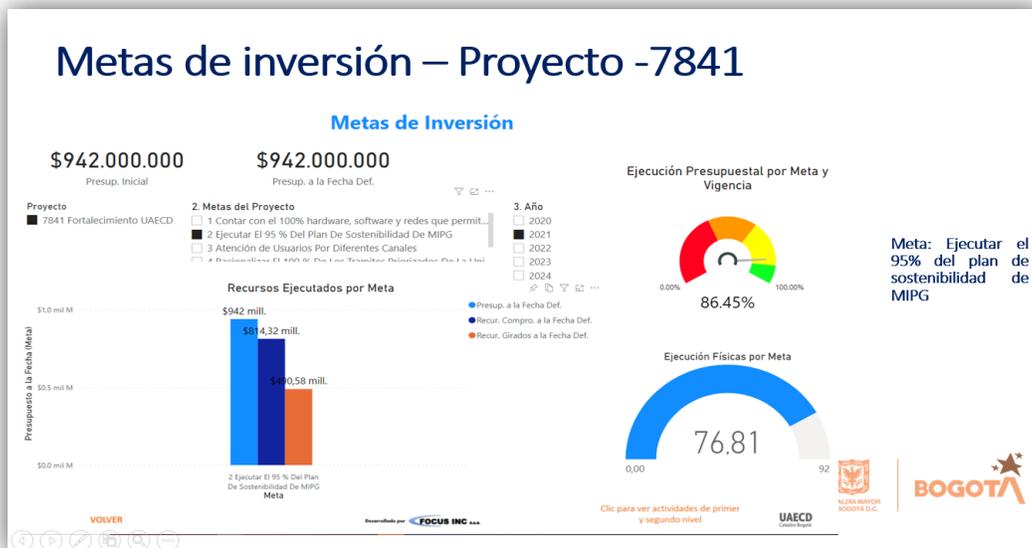
El proyecto de fortalecimiento institucional 7841 de 5 metas; pretende en la primera contar con el 100% del hardware, software y redes para la conectividad. En 2021, la meta es del 31%, con un avance de 27.61% y una ejecución presupuestal del 99.57%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



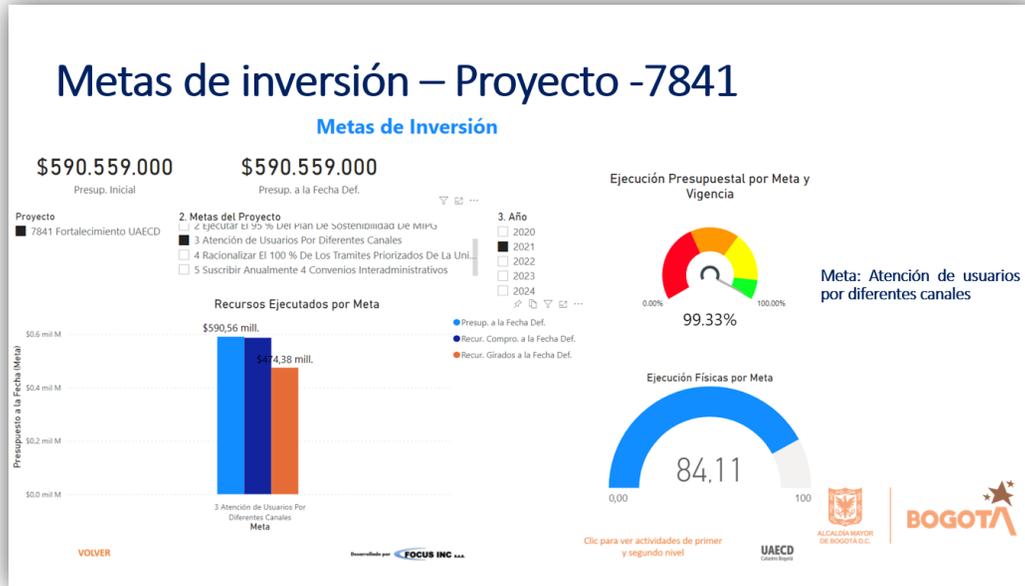
La segunda, pretende en 2021 ejecutar el 95% del plan de sostenibilidad de MIPG que a la fecha registra un 76.81% y una ejecución física de 92% con un 86.45% de ejecución presupuestal.



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

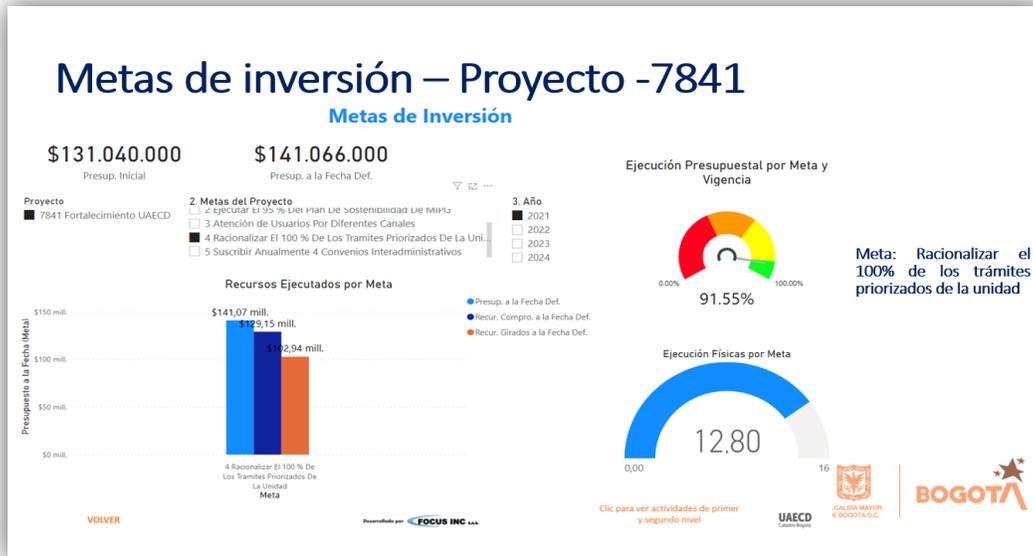
La tercera meta de atención a los usuarios por diferentes canales se encuentra en un 84.11% del 100% esperado y una ejecución presupuestal de 99.33%.



La cuarta meta que pretende racionalizar el 100% de los trámites de la entidad, presenta un avance del 12.80% del 16% proyectado, con una ejecución presupuestal del 91,55%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

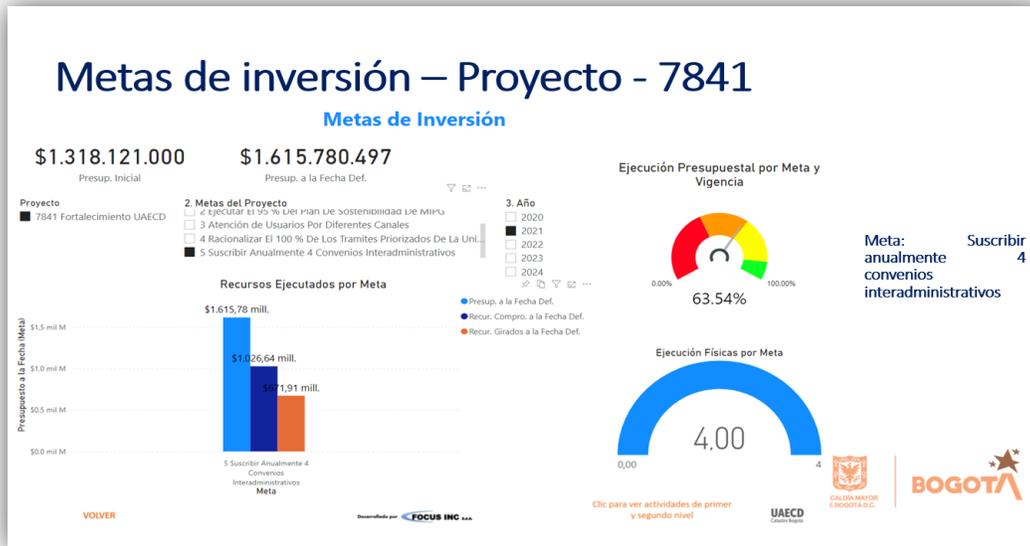
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



La quinta y última meta consiste en suscribir anualmente cuatro convenios interadministrativos, meta cumplida en agosto con la firma de cuatro entidades: Empresa Metro de Bogotá, ERU, Secretaría del Hábitat y Jardín Botánico. El avance en ejecución presupuestal es del 63.54%.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021



5. Secretaría Distrital de Hacienda

Avance en ejecución Presupuestal

Presenta cifras de ejecución presupuestal con corte al 9 de diciembre de 2021 y una ejecución de gastos del 77% y giros de 58%. En gastos de funcionamiento la ejecución es de 78% y un 65% en giros, mientras que en inversión se ha ejecutado 70% y 22% en giros.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021
1. Ejecución a 09 de diciembre de 2021
Ejecución presupuestal 2021

CONCEPTO	VIGENTE 2021	% EJECUTADO	Millones \$
			% GIROS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	271.400	78%	65%
Gastos de Personal	189.523	74%	74%
Adquisición de Bienes y Servicios	81.544	87%	43%
Gastos Diversos y Transferencias	333	89%	85%
INVERSIÓN	53.282	70%	22%
Directa	53.282	70%	22%
TOTAL GASTOS	324.682	77%	58%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales – BOGDATA
Unidades Ejecutoras 01 y 04

En los proyectos de inversión, la ejecución por proyecto se resume en el siguiente cuadro con orden descendente, de mayor a menor nivel de ejecución presupuestal:

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021
1. Ejecución a 09 de diciembre de 2021
Ejecución del presupuesto de inversión 2021

Millones \$

Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	Eje Ptal %	Giros	% Giro
7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá	3.129	3.129	100%	2.507	80%
7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD	3.441	3.067	89%	53	2%
7609 Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la SDH	1.028	914	89%	368	36%
7669 Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la SDH	3.526	3.048	86%	253	7%
7620 Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá	3.756	3.178	85%	1.703	45%
7613 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital	2.730	2.300	84%	0	0%
7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH	22.244	15.972	72%	3.937	18%
7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario	9.178	4.632	50%	1.972	21%
7584 Asistencia a la formalización empresarial	4.250	1.208	28%	718	17%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	53.282	37.448	70%	11.512	22%

Nota: Unidades Ejecutoras 01 y 04

En la primera columna se observan los proyectos de inversión, seguido por las apropiaciones, los compromisos, el porcentaje sobre la apropiación, los giros y el porcentaje de giros ejecutados, los valores se expresan en millones de pesos. El valor agregado de la ejecución presupuestal es del 70% y los proyectos de mayor ejecución son el 7616 referente a la modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá, el 7647 de fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD, el 7609 de fortalecimiento de la gestión y desempeño de la SDH, el 7669 de fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la SDH, el 7620 de modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá y el 7613 de implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital, siendo estos proyectos los que presentan el nivel más alto de ejecución presupuestal; seguidos por los proyectos 7661, relacionado con la implementación de un modelo de arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH, el 7580 sobre fortalecimiento del servicio y control tributario y el 7584 o de asistencia a la formalización empresarial como los proyectos de mayor presupuesto, que a su vez presentan menor ejecución presupuestal y generan el mayor rezago observado tanto en el total de la ejecución como en el nivel de giros, ubicándose en un 22% del total de \$53.282 millones apropiados para esta vigencia.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

En el último trimestre se adelantan procesos contractuales y quedan por adjudicar \$10.450 millones a 31 de diciembre. Se destacan los proyectos de arquitectura del ERP Bogdata y de Fortalecimiento del servicio y control tributario que demandan los recursos más importantes. El primero se encuentra en ejecución con recursos por \$3.400 millones de pesos en licenciamiento y una adición por \$755 millones para nuevos desarrollos y \$1.900 millones en pasivos exigibles. El proyecto de fortalecimiento del servicio y control tributario tiene un proceso por \$3.000 millones para los archivos de la dirección de impuestos, que deben migrar a la dirección de cobro con los estándares establecidos, de manera que se haga una adecuada transición y administración documental y, finalmente, \$400 millones de una adición en el tema de omnicanalidad en el servicio de control tributario. Un ítem importante en la proyección es la adjudicación en el sistema de evaluación de calidad del gasto con una consultoría especializada que analice en profundidad la configuración distrital de un sistema de subsidios y contribuciones que permita como autoridad presupuestal mejorar la asignación del gasto. De acuerdo con esta proyección se logra terminar la vigencia actual con una expectativa de ejecución de aproximadamente el 90%, salvo el proyecto de formalización empresarial para el que se tiene un recurso asignado de \$3.000 millones y que no fue posible ejecutar por razones de acople con la infraestructura tecnológica, que se pensaba utilizar en el proceso de apoyo a la estrategia de formalización de las unidades productivas que consiste en dispositivos que serían entregados a los beneficiarios, lo que explica, en parte, la no ejecución de los \$5.384 millones programados para la vigencia y que pasarían a ser parte de la reserva del próximo año.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021
1. Ejecución a 09 de diciembre de 2021

Valores por contratar a 31 dic 2021 y que no se ejecutarán

Valores en millones de \$

Proyecto	Apropiación	Compromisos	Giros	Por adjudicar a 31 dic	No se ejecutará	% ejec a 31 dic
7661 Modelo Arquitectura ERP Bogdata	22.244	15.972	3.937	6.272	0	100,0%
7580 Fortalecimiento servicio y control tributario	9.178	4.632	1.972	3.460	1.086	88,2%
7584 Formalización empresarial	4.250	1.208	718	76	2.966	30,2%
7620 Modernización Concejo	3.756	3.178	1.703	180	399	89,4%
7669 Fortalecimiento de Servicios tecnológicos	3.526	3.048	253	163	315	91,1%
7647 Fortalecimiento Infraestructura física de la SDH y CAD	3.441	3.067	53	0	374	89,1%
7616 Modernización Infraestructura física Concejo	3.129	3.129	2.507	0	0	100,0%
7613 Sistema de evaluación calidad del gasto	2.730	2.300	0	300	130	95,2%
7609 Fortalecimiento gestión y desempeño SDH	1.028	914	368	0	114	88,9%
TOTAL	53.282	37.448	11.512	10.450	5.384	89,9%

Ejecución metas plan de desarrollo

La Secretaría Distrital de Hacienda tiene asociadas nueve metas al plan de desarrollo distrital, los siguientes dos cuadros relacionan el total de metas programadas, así como el nivel de ejecución obtenidas con corte a septiembre de 2021.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021
3. Ejecución metas Plan de Desarrollo Avance metas PDD SDH

META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2021	AVANCE A SEPTIEMBRE 2021	OBSERVACIONES
Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas	10.000	7.588	Se formalizaron 7.588 unidades productivas 5.132 fueron a través del régimen simple de tributación SIMPLE 2.456 por medio de la inscripción en el registro de información tributario RIT.
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD.	17,59%	4,55%	Bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos (CAD-archivo kra 32) y avance en redes eléctricas de las subestaciones
Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones	40%	15%	Definición e implementación de mecanismos para la asignación eficiente de gasto del Distrito, como: Recomendaciones de cambio a matrices PMR de presupuesto; Implementación del trazador presupuestal de género; Definición e implementación del sistema distrital de evaluación y Definición del primer programa presupuestario del Distrito. Convenio con la SDP con el fin de actualizar la información para identificar hogares pobres y vulnerables en desarrollo de la estrategia para mejorar la calidad del gasto público.
Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP	25%	15,10%	Avance ERP: 96,9%. En proceso de cierre generación de reportes personalizados y funcionalidades como BDME (Boletín de Deudores Morosos del Estado), Programación Presupuestal y Consolidación de cuentas. Se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras Avance CORE: 85,07%. Avance en pruebas unitarias, integrales y de regresión. En operación los impuestos de Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior. También se inició la capacitación funcional y técnica sobre los componentes y funcionalidades del CORE.

3. Ejecución metas Plan de Desarrollo Avance metas PDD SDH

META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2021	AVANCE A SEPTIEMBRE 2021	OBSERVACIONES
Fortalecimiento de gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda.	83,5	89,2	Resultados del IDI 2020, en los que la SDH obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019.
Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti evasión en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020.	9,7	9,3 b 01 Dic	42% predial unificado, 38% impuesto de industria y comercio 11% impuesto sobre vehículos automotores 10% a otros impuestos.
Actividades de fortalecimiento tecnológico	39,20%	20%	Servicios de mantenimiento y mejoras de la página e Intranet; Red de datos actualizada. Implementación del protocolo IPv6 y adquisición de la solución de Backup para fortalecer el esquema del plan de recuperación de desastres.
Fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.	20,20%	11,82%	Avance en cronograma de obra 63%. Se firmó otro sí del convenio con la Agencia para adicionar los recursos dirigidos a la dotación y mobiliario etapas II y III del convenio.
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá.	57,09%	40,51%	Correo en la nube y compra de portátiles. Instalación de equipos y servidores del proceso en curso que venía del 2020.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

En el proyecto de apoyo a la formalización de 50.000 unidades productivas con corte de septiembre de 2021 se han logrado formalizar 7.588 unidades productivas, 5.132 a través del régimen simple y 2.456 por medio de la inscripción al registro de información tributaria RIT. En la meta de adecuación y mejoramiento de la infraestructura del CAD con una meta del 17.59% para este año, el avance es del 4.55% en relación con los bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos (CAD-archivo kra 32) y avance en redes eléctricas de las subestaciones. Con respecto a la meta de implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en cinco programas, la meta es del 40% y se tiene un avance del 15%. Se han tenido inconvenientes con el diseño y la contratación de las evaluaciones, no obstante, se ha venido desarrollando la tarea de acumulación de información de estudios de analítica que permita la toma de decisiones para configurar la evaluación de la calidad del gasto, que se traduce en mecanismos para la asignación eficiente del gasto en el distrito, se han adelantado ejercicios de cambio a matrices PMR Implementación del trazador presupuestal de género; definición e implementación del sistema distrital de evaluación y definición del primer programa presupuestario del distrito. En el tema de la arquitectura del ERP, se evidencia mejor apropiación del uso de la herramienta y una menor ocurrencia de incidentes en virtud de los procesos de entrenamiento, los procesos de soporte y de la necesidad de ejecutar los procesos con esta herramienta, llevando a las entidades y a la SHD progresivamente a un mayor nivel de confianza en la herramienta y en su manejo, presentando avances generales del ERP con el 96.9% en proceso de cierre, generación de reportes personalizados y funcionalidades como BDME (Boletín de Deudores Morosos del Estado), Programación Presupuestal y Consolidación de cuentas. Se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras y el CORE con el 85.07%. en el que se evidencia un avance en pruebas unitarias, integrales y de regresión, en la operación de los impuestos de Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior y se inició la capacitación funcional y técnica sobre los componentes y funcionalidades del CORE. En el índice de desempeño institucional se tenía una meta de 83.5 puntos, y el avance con corte a septiembre es de 89.2, se sigue teniendo el objetivo de superar el nivel de 90 puntos. En temas de recaudo se ha comportado en línea con lo esperado, con corte de 1 de diciembre se recaudaron 9.3 billones de pesos, de los cuales la principal fuente es el impuesto predial con el 42%, seguido por el impuesto de industria y comercio con el 38%, el impuesto sobre vehículos automotores con el 11% y el 10% con otros impuestos. La meta para el cuatrienio es el recaudo de 43,3 billones de pesos constantes de 2020 para una programación del año de 9.7 billones. En la meta de actividades de

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA
Cuarto trimestre de 2021

fortalecimiento tecnológico se han prestado servicios de mantenimiento y mejoras de la página e Intranet, la red de datos actualizada y la implementación del protocolo IPv6 y adquisición de la solución de Backup para fortalecer el esquema del plan de recuperación de desastres. Con respecto a las metas de fortalecimiento y actualización de la infraestructura física y tecnológica del Concejo se registra un avance en cronograma del 70%; se firmó otrosí del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria para adicionar los recursos dirigidos a la dotación y mobiliario etapas II y III del convenio; en cuanto al tema de la infraestructura tecnológica se reportan avances en términos de correo en la nube para los servicios de correo del Concejo, se han comprado equipos e instalado servidores y otros equipos en un proceso que ya venía desde el 2020.

Principales logros SDH 2021

Se resalta el avance en los diez programas integrados a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. El 87% de los recursos dispersados exitosamente y un marco normativo más fuerte, la salida en vivo para los impuestos de delineación urbana y puesta en operación de la oficina virtual en Bogdata, la elaboración del presupuesto 2022 en Bogdata (módulo BPC) el registro de 7.588 unidades productivas formalizadas en 2021 a través del trabajo coordinado de la Tropa Económica con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el avance de obra del 70% en el nuevo edificio del Concejo de Bogotá.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA TÉCNICA**
Cuarto trimestre de 2021**4. Principales logros SDH 2021**

- 10 programas integrados a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. El 87% de los recursos dispersados exitosamente.
- Salida en vivo para los impuestos de Delineación Urbana y Puesta en operación de la Oficina Virtual en Bogdata
- Elaboración del presupuesto 2022 en Bogdata (módulo BPC)
- 7.588 Unidades productivas formalizadas en 2021 a través del trabajo coordinado de la Tropa Económica con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Avance de obra del 70% en nuevo edificio del Concejo de Bogotá
- Recaudo acumulado de 9,3 billones a diciembre 01 de 2021.

Cordialmente,

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Subsecretario Técnico

Proyectado por:	Rubén Darío Sáenz Hernández	Profesional Especializado 222-27	03/09/2021
-----------------	-----------------------------	-------------------------------------	------------